

Programa de Gobierno

Construyamos de Corazón

Diego Ferney Alzate López

**Candidato alcaldía municipal de
San Vicente Ferrer**

Período

2024 – 2027

Construyamos de Corazón

Tabla de contenido

- 1. ¿Quién es Diego Alzate?**
- 2. Construyamos de corazón, metodología**
- 3. Características generales de San Vicente Ferrer**
 - 3.1 Indicadores del municipio*
 - 3.2 Extensión del territorio*
 - 3.3 Población por área*
 - 3.4 Índice de la calidad de vida*
 - 3.5 Producto interno bruto*
 - 3.6 Población en situación de discapacidad*
 - 3.7 Cobertura en salud*
 - 3.8 Afectaciones por COVID – 19*
- 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible**
 - 4.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible con enlace en proyectos estratégicos.
- 5. Líneas estratégicas**
 - 5.1. EQUIDAD SOCIAL**
 - 5.1.1. Familia*
 - 5.1.2. Salud*
 - 5.1.3. Niñez y adolescencia*
 - 5.1.4 Juventud*
 - 5.1.5 Discapacidad*
 - 5.1.6 Adulto mayor*
 - 5.1.7 Salud mental*
 - 5.1.8 LGTBQ+*
 - 5.1.9 Población vulnerable*
 - 5.1.10 Servicios públicos*
 - 5.2. PRODUCTIVIDAD Y TERRITORIO**
 - 5.2.1 Progreso del campo*
 - 5.2.2 Infraestructura*
 - 5.2.3 Vivienda digna*

5.2.4 Desarrollo laboral y emprendimiento

5.2.5 Alianzas público-privadas y cooperación

5.2.6 Turismo

5.2.7 Minería

5.2.8. Compra de Maquinaria

5.3 EDUCACIÓN Y CULTURA

5.3.1 Transformación educativa

5.3.2 Infraestructura educativa

5.3.3 Integralidad cultural

5.4 DEPORTE Y RECREACIÓN

5.4.1 Fomento deportivo

5.4.2 Escenarios deportivos y recreativos

5.5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

5.5.1 Manejo de residuos y reciclaje

5.5.2 Ecosistema y fauna

5.5.3 Prevención de desastres

5.6 GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO:

5.6.1 Cercanía con el ciudadano

5.6.2 Seguridad y convivencia ciudadana

5.6.3 Defensa de lo Público y transparencia

5.6.4 Gobierno en línea

5.6.5 Liderazgo administrativo

5.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

5.7.1 Apoyo a las JAC

5.7.2 Infraestructura comunal

6. Referencias bibliográficas

1. ¿QUIÉN ES DIEGO ALZATE?



El amor ha marcado mi historia, mi familia es el gran motor de mi existencia, el deporte es mi más grande pasión y el servicio es lo que me inspira a vivir y a trabajar cada día por mi comunidad.

¡Hola! Soy Diego Alzate y soy sanvicentino de corazón. Nací el 02 de febrero de 1979 en esta tierra de montañas fértiles, colinas prominentes, atardeceres majestuosos y gente verdaderamente hermosa.

Cuando tenía 18 años tuve la fortuna de conocer al amor de mi vida: Cristina, con quien he construido y formado mi bella familia. Soy Padre de Juan José, María Paula y Matías, quienes llenan de alegría y orgullo mi corazón.

Mi papá es Luis Efrén Alzate, quien nació en la vereda la Honda y fue uno de los más grandes

líderes que he conocido en mi vida. Mi mamá es María Virgelina López, la mujer que, con su amor y servicio, sembró en mí el deseo para servir a aquellos que lo necesitan. Ella nació en la vereda Santa Isabel. Mis papás me regalaron seis hermanos. Hoy, mis papás, me cuidan, guían y miran desde el cielo.

Como muchos de ustedes, estudié en la Escuela Cándido Duque Gómez y en el Liceo San Vicente, lugares que recuerdo con gran emoción, pues mi memoria guarda grandes historias que allí viví. Después de graduarme, fui en búsqueda del sueño de ser futbolista, pues hice parte de las inferiores del deportivo Rionegro, sin embargo, los planes que Dios tenía para mí eran otros. Después de esto, continué el oficio de mi papá, fue así como ejercí la labor de comerciante y, allí, ratifiqué mi vocación a servir, pues escuchar a los campesinos, conocer sus historias, adentrarme en sus realidades tocaron mi vida, sentí que debía hacer algo para trabajar por ellos, ayudarles y tomar acción para que sus vidas

podieran transformarse y mejorar, fue en la política que encontré una de las formas para hacerlo.

Todo esto me motivó a formarme como Administrador Público para servir con amor, conocimiento y calidad, estos estudios los realicé en la Escuela Superior de Administración Pública. Una carrera maravillosa que, además, me dio la experiencia para administrar el territorio con honestidad y prospectiva para lograr grandes transformaciones sociales.

Fui concejal 2008–2011, Secretario de Gobierno en el 2012 y jefe de comunicaciones 2013–2014, Candidato a la Alcaldía en las elecciones del 2019. Adicional, me he dedicado a estudiar los territorios, escuchar las comunidades y fomentar oportunidades para los deportistas y sectores comunales de nuestro municipio.

Hoy, nuevamente me presento a ustedes como candidato a la Alcaldía para el período 2024 – 2027 porque creo en un municipio con oportunidades, que es reconocido por la riqueza de sus campos y la alegría de su gente, un territorio donde la solidaridad nos mueve para #ConstruirdeCorazón el San Vicente que todos soñamos.

Con cariño, Diego Alzate

2. ¡CONSTRUYAMOS DE CORAZÓN!

El programa de gobierno que aquí está plasmado para los años 2024 - 2027, es el resultado de recorrer nuestros territorios, escuchar las comunidades, dialogar con los líderes de nuestro municipio; simplemente es una construcción colectiva, hecha con el corazón, mirando las necesidades, realidades y oportunidades que tiene San Vicente Ferrer.

Soy consciente de que brindar oportunidades y condiciones favorables en las veredas y en la zona urbana, facilita el desarrollo de nuestro municipio, mejora la calidad de vida y aporta a superar los efectos de la pobreza y la desigualdad que han retrasado el potencial de este territorio.

La propuesta Construyamos de Corazón constituye un compendio social basado en las necesidades, inquietudes y los sueños de los habitantes de San Vicente Ferrer, en especial, la atención a las comunidades más vulnerables. La transformación del municipio se logra recuperando la dignidad de sus habitantes, por eso, es un proceso construido por todos y para todos, con una apuesta a ser un municipio más incluyente, humano y seguro, que dignifique la existencia de cada una de las personas que la habitan.

Agradezco profundamente a cada una de las comunidades, líderes, amigos, familiares y a todos los que, confiando en mí, se acercaron para compartir conmigo y mi equipo de trabajo, las necesidades y propuestas que aquí están plasmadas.

Es el momento de unir nuestras manos para trabajar por las familias, los niños, jóvenes, discapacitados y adultos mayores. Es el momento de volver a fijar nuestra mirada en el campo, es el momento de apostarle a la educación, cultura y deporte...

¡Es el momento de que en San Vicente Construyamos de Corazón!

Construyamos de Corazón

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE SAN VICENTE FERRER

San Vicente Ferrer fue fundado el 3 de octubre de 1759, está ubicado en el Oriente de Antioquia, siendo un municipio de categoría 6. Limita al norte con los municipios de Barbosa y Concepción, al sur con los municipios de Rionegro y Marinilla, al Oriente con Concepción y El Peñol, al Occidente con los municipios de Guarne y Girardota.

Su cabecera municipal se encuentra a una altitud de 2.201 msnm y dista 48 km de la ciudad de Medellín, con un clima de 17 °C.

San Vicente Ferrer posee un corregimiento y 39 veredas:

- **Corregimiento:** Corrientes
- **Veredas:** Alto de la Compañía, Cantor, Chaparral, Cruces, El Calvario, El Canelo, El Carmelo, El Coral, El Perpetuo Socorro, El Porvenir, El Potrero, Guacirú, Guamal, Guamito, La Cabaña, La Compañía, La Enea, La Floresta, La Honda, La Cabaña, La Magdalena, La Peña, La Porquera, La Travesía, Las Frías, Las Hojas, Montegrande, Ovejas, Peñolcito, Piedra Gorda, Potrerito, San Antonio, San Cristóbal, San Ignacio, San José, San Nicolás, Santa Ana, Santa Isabel y Santa Rita.

Las veredas se agrupan en los siguientes Centros Zonales: Campo Alegre, Corrientes, Divino Niño, El Paraíso, La Esperanza, La Magdalena, La Primavera, Las Minas, Marco Tulio Torres, Nuevo Horizonte y la Zona Urbana.

El 69.10% de la población reside en zona rural y el 30.90% en zona urbana, La mayoría de habitantes se dedican a la agricultura y como principales cultivos están: el aguacate, el tomate, la papa, el frijol, el maíz, las fresas, la mora y la gulupa. Se destaca el desarrollo de diversas labores para buscar mejores alternativas económicas en municipios cercanos como Rionegro y Medellín; es importante resaltar que el 61.11% de los habitantes tiene poca capacidad de generación de ingresos y algunos se encuentran en pobreza extrema.

3.1. Indicadores del municipio

Los datos proyectados están basados en información de la Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Departamento Nacional de Planeación - DNP, Universidad de Antioquia - UdeA, CORNARE, Alcaldía municipal San Vicente Ferrer, entre otras entidades.

3.2 Extensión del territorio

Gráfico	Zona	Vereda	Área M2
	<i>Cabecera municipal</i>	Cabecera municipal	761758,1
	<i>Corregimiento</i>	Corrientes	6.629.651,56
	Zona	Centro zonal	Área M2
	<i>Campo Alegre</i>	El Camelo	5.241.291,64
		La Travesía	2.323.144,85
		El Porvenir	6.167.942,86
		Guaquirú	3.574.334,56
	<i>Divino Niño</i>	El Calvario	6.883.372,68
		Santa Ana	6.005.803,32
		La Peña	6.129.184,44
		La Honda	6.063.388,39
	<i>La Floresta</i>	La Floresta	5.571.033,15
		El Potrero	2.853.923,14
		Alto de la Compañía	2.747.597,44
		El Perpetuo Socorro	3.359.928,08
	<i>Compañía Abajo</i>	Compañía Abajo	9.251.189,30
		Las Cruces	7.965.616,24
		Ovejas	7.603.684,30
		San Ignacio	5.968.695,89
	<i>Guamito</i>	Guamito	7.741.664,35
		El Canelo	2.524.632,18
		Santa Isabel	2.812.002,81
		San Cristobal	4.476.529,27
	<i>Las Frias</i>	Las Frias	4.912.044,71
		La Magdalena	8.612.791,48
		Montealegre	11.172.877,10
		San José	13.643.854,08
	<i>Cantor</i>	Cantor	6.270.887,75
		El Coral	5.747.047,80
	<i>Las Minas</i>	La Enea	5.069.211,68
		Santa Rita	6.243.316,24
		San Nicolás	8.783.712,88
		Guamal	3.535.894,52
	<i>Potrerito</i>	Potrerito	2.994.235,94
		Peñolocito	4.437.756,18
		Piedragorda	3.932.924,49
		La cabaña	4.164.125,25
	<i>San Antonio</i>	San Antonio	3.779.709,13
		Las Hojas	5.661.258,55
		La Porquera	6.513.096,11
		Chaparral	12.361.780,65
	ÁREA TOTAL		243 Km2



*Fuente: Construcción propia con información de Secretaría de Infraestructura Física - Gobernación de Antioquia

3.3 Población por área

Zona	Población	%
Urbana	7.272	30.9%
Rural	16.259	69.1%
Población total	23.531	100%

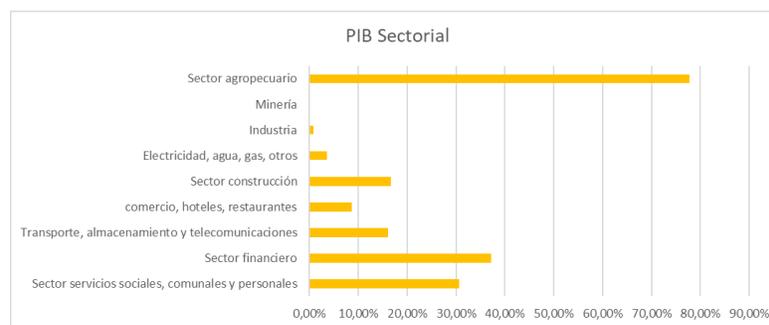
***Fuente: Construcción propia con información de las proyecciones de población con base en el Censo 2018.**

3.4. Índice de calidad de vida

Pobreza	Indigencia	NBI (Necesidades básicas insatisfechas)
36,4%	13.3%	9.9%

***Fuente: Construcción propia con información de Encuesta de Calidad de Vida 2019 - Gobernación de Antioquia**

3.5 Producto interno bruto



***Fuente: Secretaría de Productividad y Competitividad – Gobernación de Antioquia**

3.6 Población en situación de discapacidad

Tipo de discapacidad	Cantidad de personas	%
Sin movimiento de manos, brazos, cuerpo, piernas	371	51.03%
Sistema cardiorespiratorio y defensas	180	24.76%
Sistema genital o reproductivo	49	6.74%
Sistema nervioso	489	67.26%
Digestión, metabolismo y hormonas	92	12.65%
Piel	31	4.26%
Voz y habla	182	25.03%
Sentidos (olfato, gusto, tacto)	19	2.61%
Problemas de escucha	123	16.92%
Problemas visuales	216	19.71%
	1752	

*Fuente: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Datos disponibles en el cubo de discapacidad del Ministerio de Salud y Protección Social.

3.7 Cobertura en salud

Afiliados	Cantidad de personas	%
Subsidiado	11.512	80,16%
Contributivo	2.579	17,96%
Especial	271	1,89%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2021

3.8 Afectaciones por COVID – 19

Casos	Recuperados	Fallecidos
825	812	13

*Fuente; Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia

4. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Actualmente, la necesidad de adoptar medidas que mejoren la calidad de vida en San Vicente Ferrer es nuestra apuesta. Construimos nuestro programa de gobierno incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como ejes transversales, entendiendo la importancia de los ODS como el llamado universal

para implementar medidas con las cuales se puede poner fin a la pobreza, preservar el planeta y brindar a las personas un ambiente de prosperidad y paz.

Nuestra visión de gobierno estará dirigida al cumplimiento de la agenda mundial de desarrollo, enfocada en la solución de los retos que trae el futuro al planeta, y, en especial, a nuestro municipio, como es: trabajar por las desigualdades sociales, desarrollo y crecimiento económico, transparencia y lucha contra la corrupción, la construcción de territorios sostenibles e inteligentes, entre otros. En esta agenda convergen los territorios, los ciudadanos y las instituciones, con el fin de mejorar la calidad de vida y asegurar el bienestar para todos.



4.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible con enlace en proyectos estratégicos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivo	Línea estratégica	Objetivo	Línea estratégica
	Educación y cultura		Equidad social
	Equidad social		Educación y cultura
	Productividad y territorio		Productividad y territorio
	Deporte y recreación		
	Gobernanza y gobierno		
	Equidad social		Sostenibilidad ambiental
	Productividad y territorio		Equidad social
	Productividad y territorio		Productividad y territorio
	Equidad social		Sostenibilidad ambiental
	Sostenibilidad y medio ambiente		Equidad social
	Deporte y recreación		Productividad y territorio
	Educación y cultura		Equidad social
	Productividad y territorio		Productividad y territorio
	Participación ciudadana		

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Objetivo	Línea estratégica	Objetivo	Línea estratégica
	Sostenibilidad ambiental		Productividad y territorio
	Productividad y territorio		Sostenibilidad ambiental
	Equidad social		Productividad y territorio
	Educación y cultura		Sostenibilidad ambiental
	Participación ciudadana		Productividad y territorio
	Productividad y territorio		Sostenibilidad ambiental
	Productividad y territorio		Equidad social
	Sostenibilidad ambiental		Gobernanza y buen gobierno
	Productividad y territorio		Participación ciudadana
	Sostenibilidad ambiental		Productividad y territorio
			Gobernanza y buen gobierno
		Participación ciudadana	

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

5.1 EQUIDAD SOCIAL

Esta línea recoge la esencia de una propuesta de gobierno con orientación al desarrollo humano, donde lo primero son los sanvicentinos, su vida y bienestar.

La equidad social implica entender la pluralidad de la gente que vive en nuestro municipio, es por lo que reconocemos en los hombres y mujeres sanvicentinos un gran potencial para construir entre todos el desarrollo de este territorio y, en especial, para aquellos que se han invisibilizado, olvidado, marginado y a quienes se le han negado oportunidades.

Daremos prioridad y visibilidad a las familias, los campesinos, personas con discapacidad, adultos mayores, madres cabeza de familia, habitantes de calle,

niños, adolescentes, jóvenes, grupos LGBTIQ+, entre otros; reconociendo su vulnerabilidad, capacidades y talentos.

Brindar a los sanvicentinos calidad en salud, alimentación, educación, además de bienestar físico, mental y social: será prioritario. Esto se logrará mediante un trabajo articulado de la administración pública, la empresa privada y la sociedad civil, para construir una conciencia solidaria y en valores comunes que proporcionen el trabajo en favor de solucionar articuladamente las problemáticas de San Vicente Ferrer.

Existen diferencias sociales, económicas y culturales, las cuales no deberían enmarcar el destino y deben ser transformadas a partir de la construcción de un municipio con oportunidades, esto es posible por medio del acompañamiento de la administración municipal descentralizando los servicios y llevándolos al territorio.

San Vicente Ferrer, debe ser el lugar donde la gente pueda satisfacer sus necesidades básicas para el bien vivir.

5.1.1 Familia

La familia es el núcleo esencial de la sociedad y el pilar fundamental para el desarrollo de los territorios. Por eso, trabajaremos para construir familias amorosas y dialogantes, con estabilidad mental y emocional que permitan resignificar el tejido social, además, aportaremos recursos afectivos y formativos que permitan la solución de las problemáticas actuales y ratifiquen a las familias como agentes políticos, económicos y sociales. Esto lo haremos en asocio con entidades del orden departamental, nacional e internacional, que tengan como propósito la protección y fortalecimiento de la familia.

Nuestras propuestas son:

- Promover la creación de la Secretaría de la Familia.
- Rescatar las tradiciones familiares para que la familia retome su rol en la formación de valores.
- Brindar unidades de apoyo y fortalecimiento familiar a quienes lo necesiten.
- Formar y acompañar en gestión social de familia.
- Crear "Abierta - mente": su objetivo es prevenir y sensibilizar las problemáticas asociadas al abuso sexual en la familia, prevención de conductas delictivas a temprana edad, embarazo adolescente, mecanismos de planificación, prevención de adicciones químicas y no

químicas y estructuración de proyecto de vida donde se minimicen los factores de riesgo para el suicidio.

- Crear el programa 0 discriminación.
- Conmemorar las fechas especiales alusivas a la mujer.

5.1.2 Salud

La buena salud es uno de los derechos básicos del ser humano. El cuidado del cuerpo y de la mente son importantes para que cada sanvicentino viva cada día con energía, tranquilidad y pasión, además, para que cumpla con las responsabilidades que tiene y trabaje con amor por el logro de sus sueños.

Al hablar de salud, hablamos a su vez de equidad y frente a esto, vamos a realizar acciones y esfuerzos que marchen hacia el mejoramiento de los servicios en salud para el bienestar de la población y el goce de este derecho.

Trabajaremos por el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, por el mejoramiento en la atención en salud, por la generación de consciencia sobre el cuidado y autocuidado, buscando la sostenibilidad y la recuperación de la confianza de la población en el sistema de salud.

Es verdad que, luego de la pandemia, los servicios en salud dieron un gran cambio, posibilitando una prestación de servicios con mayores avances en cobertura del aseguramiento y también algún incremento de la calidad de servicios de la salud, sin embargo, se por parte de la comunidad se siguen observando diferentes situaciones que deben mejorarse en este tema.

Nuestra administración garantizará el acceso a servicios de salud seguros, humanizados e integrales, donde buscaremos la idoneidad y competencia del capital humano y, en general, de los prestadores de salud, además, el uso eficiente de los recursos, buscando la transparencia en los procesos, la satisfacción de las necesidades y expectativas para el bienestar de la población.

Nuestras propuestas son:

- Implementar jornadas de vacunación en las veredas.
- Continuar y mejorar las jornadas de promoción, prevención y atención en salud en las veredas.
- Generar un plan de acción para brindar prioridad en atención a la población rural de las zonas más apartadas del municipio.
- Reiniciar el proceso de atención con personal médico y de enfermería en los puestos de salud en la zona rural.
- Incentivar en la población el registro en el sistema de salud subsidiado o contributivo.

- Implementar programas de Telemedicina: su objetivo es hacer atención primaria por medio de videollamadas y otras tecnologías, dando atención médica en la comodidad del hogar, en lugar de presentarse en el centro de salud.
- Atención en casa, se implementarán programas de asistencia domiciliaria a adultos mayores o pacientes con situación de discapacidad severa.
- Apoyar en procesos de rehabilitación a personas con problemas de adicciones en los centros especializados de Antioquia como lo son: Escuela Contra la Drogadicción y E.S.E Hospital Carisma.
- Desarrollar programas para capacitar el talento humano en salud para fortalecer la estrategia de atención primaria, garantizando que líderes barriales, veredales y comunales sean formados en primeros auxilios y todos aquellos factores que pongan en riesgo la salud de los sanvicentinos.
- Superar los problemas de desnutrición y de seguridad alimentaria. En San Vicente no vamos a permitir que un niño llegue al finalizar el día sin comer. Fortaleceremos las estrategias que actualmente se desarrollan para la población vulnerable de nuestro municipio.
- Realizar censo para identificar población vulnerable del municipio.
- Fortalecer la oficina de apoyo de la secretaría de salud para la solicitud de citas médicas.

5.1.3 Niñez y adolescencia

Los niños, las niñas y los adolescentes merecen que como administración protejamos la integralidad de su ser. Seremos los aliados de las familias por medio de mecanismos de acción para enfrentar los desafíos que viven cotidianamente frente al cuidado y protección de las nuevas generaciones.

Esta población enfrenta diversos desafíos, donde tienen a su mano excesiva información en diversos temas gracias a las redes sociales que en muchos casos no es la adecuada, por eso brindaremos a las familias las herramientas necesarias para que reconozcan signos de alarma en el comportamiento de esta población y tomen acciones responsables, efectivas y oportunas.

Nuestras propuestas son:

- Fortalecer los proyectos de prevención de violencia sexual e intrafamiliar, explotación y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.

- Formular un proyecto que atienda las necesidades de los niños y adolescentes del municipio, el cual se presentará al gobierno nacional y departamental.
- Proteger y ampliar la prestación del servicio óptimo en el Centro de Desarrollo Infantil - CDI.
- Construcción del centro de desarrollo infantil (CDI) en un lugar adecuado, donde los niños y niñas no se vean abocados a riesgos como los que hoy se viven al encontrarse ubicado a menos de cincuenta (50) metros del comando de la policía. En su defecto, arrendar un local, casa o similar destinado para este fin.
- Fortalecer el programa FAMI.
- Reforzar el programa de ludotecas para la primera infancia.
- Brindar capacitación constante a los docentes de primera infancia para que presten un servicio con enfoque de empatía.
- Acompañar al adolescente en la búsqueda de sus objetivos de vida por medio del establecimiento de prácticas y estilos de vida saludables, el desarrollo de habilidades para la vida y el cumplimiento de derechos y deberes.
- Implementar en los diferentes centros educativos urbanos y rurales capacitaciones y actividades para el empoderamiento del proyecto de vida en niños y adolescentes con la colaboración de diferentes fundaciones.
- Dar continuidad al programa de alimentación escolar (PAE).
- Realizar la celebración del día del niño por centro zonal.

5.1.4 Juventud

Los jóvenes están llamados a ser protagonistas en la transformación de realidades sociales de San Vicente Ferrer por medio de su participación valiente, alegre y creativa lograremos modificar nuestros entornos.

¡Reconocemos el gran potencial de la juventud! Su forma de ver el mundo y la sensibilidad que los caracteriza frente a las temáticas sociales como conciencia ambiental, cuidado de los animales, justicia social y demás, serán fundamentales para acelerar el desarrollo de nuestro municipio. La misión de nuestra Alcaldía será agigantar y desarrollar todo este potencial apoyado en alianzas público - privadas.

Nuestras propuestas son:

- Desarrollar una estrategia municipal que llegue a las veredas y barrios con el objetivo de llevar diversas ofertas académicas en emprendimiento, innovación, cultura, deporte, sostenibilidad, empleo, entre otras. Además,

este trabajo permitirá a su vez, mantener actualizado el mapa de actores de los territorios, siendo vital para implementar nuevas propuestas de intervención en las comunidades basadas en la participación y el diálogo.

- Promover en la población juvenil los conocimientos transversales importantes para la vida, tales como: inglés, excel, las 5 inteligencias (Emocional, Financiera, Espiritual, Social, Física), habilidades comunicativas, programación y nuevas tecnologías.
- Incentivar la participación juvenil en la apropiación del campo, recuperando las tradiciones ancestrales, implementando en las nuevas generaciones: educación del campo, financiación de programas productivos, asesoría y tecnificación, gestionar estímulos como abonos, semillas, plántulas, entre otras, que promuevan el desarrollo de su proyecto productivo.
- Promover la vinculación juvenil en los diferentes escenarios de participación.
- Brindar acceso a la educación superior de calidad por medio de programas virtuales que faciliten el aprendizaje de manera plena, optimizando tiempo y dinero en desplazamientos, además, apoyaremos a los bachilleres destacados con diversos incentivos para acompañar su realización a nivel profesional.
- Incluir a los jóvenes de COREDI en todas las estrategias, proyectos y escenarios de participación que se tenga para esta población.
- Fortalecer el Concejo municipal de juventud.
- Crear "Labs para la vida". Son 3 laboratorios para complementar las habilidades de los jóvenes en el territorio y estos son: 1. RuralLab: entorno al medio ambiente y el campo. 2. IngenioLab: introspección en la ciencia y tecnología. 3. GlobalLab: con temas culturales a nivel mundial.

5.1.5 Discapacidad

Nuestro enfoque es establecer las condiciones para la plena inclusión de las personas en condición de discapacidad, en lo social y lo productivo, fomentando una conciencia colectiva del respeto y la protección de todos.

La inclusión para esta población será un trabajo constante y avanzando. Analizaremos las barreras actuales y presentes que se encuentran en el entorno en el que viven; para ello, estableceremos procesos de integración y regulación con el sector público, privado y académico que nos permita la creación de servicios, oportunidades y acciones para el mejoramiento en el desarrollo de capacidades para la vida en ámbitos físicos, mentales, cognitivos y factores psicosociales, que nos lleven a generar una cultura en igualdad de condiciones frente a la población en general.

Nuestras propuestas son:

- Crear una dirección encargada de las personas con discapacidad para brindar atención oportuna y de calidad a las problemáticas actuales, dando las orientaciones acertadas para que puedan acceder a mejoras en su calidad de vida y la de sus cuidadores.
- Realizar un censo poblacional en el cual se tenga claridad sobre las diferentes discapacidades que tienen nuestros habitantes, adicional, implementar la hoja de ruta según cada caso y su priorización.
- Implementar comités de discapacidad en la zona urbana y rural.
- Incentivar la inclusión en el mundo laboral.
- Crear el programa "Sin límites" para dar acompañamiento y atención integral en el hogar de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores. Este programa contará con un equipo interdisciplinario para la habilitación y rehabilitación de esta población, buscando fortalecer las capacidades y herramientas que mejoren sus condiciones de vida.
- Brindar apoyo a los cuidadores por medio de orientaciones y acompañamientos en diferentes aspectos de su diario vivir, para que de esta manera puedan tener las herramientas necesarias para el cuidado del discapacitado.
- Contratar un equipo profesional en atención a las personas discapacitadas, especialmente un licenciado en educación especial que acompañe, forme y dé herramientas a los docentes de las escuelas y colegios para la educación de esta población, además, un terapeuta que atienda sus necesidades.
- Gestionar auxilios económicos por medio del gobierno departamental y nacional, para las personas con discapacidad que participan en procesos de educación formal y rehabilitación funcional.
- Generar alianzas con diferentes entidades para que esta población acceda a beneficios como kit de aseo y alimentación.
- Realizar anualmente el **Festival de la Alegría** en el municipio con la población en estado de discapacidad.
- Crear el programa Movilidad para Todos donde se realizarán convenios con diferentes entidades públicas/privadas para la consecución de sillas de ruedas (manuales y/o eléctricas).

5.1.6 Adulto mayor

Los adultos mayores representan la experiencia y sabiduría. Como administración municipal se tiene el deber moral y legal de protegerlos. Tendremos como prioridad

mejorar su calidad de vida, escucharlos, acompañarlos y validar la importancia que tienen en la sociedad.

Tendremos una atención integral visibilizando sus derechos, promoviendo su integración bajo condiciones de vida digna al núcleo social que los rodea.

Nuestras propuestas son:

- Crear empleos y capacitación académica no formal para personas mayores de 50 años.
- Brindar acompañamiento, asesoría y vigilancia a los hogares geriátricos del municipio, para garantizar que este tipo de servicios tengan la mejor calidad para una vida plena de esta población.
- Implementar espacios de rehabilitación para el adulto mayor donde intervengan profesionales de la salud y den asesoría y acompañamiento de alta calidad.
- Satisfacer los requerimientos alimenticios de los adultos mayores vulnerables por medio de paquetes alimentarios.
- Vincular a los adultos mayores jubilados en los diferentes procesos de la alcaldía, pues son personas que tienen grandes conocimientos, habilidades y sabiduría para compartir con la comunidad en general.
- Crear y formar una red de cuidadores voluntarios para los adultos mayores.
- Crear convenios para capacitar personal idóneo para los cuidadores de adultos mayores.
- Gestionar uniformes e implementos deportivos para el desarrollo de actividad física.
- Proteger y fortalecer el centro vida de adulto mayor.
- Buscar que todos los adultos mayores de San Vicente en condiciones vulnerables accedan al subsidio de Colombia Mayor. Tendremos una persona encargada de apoyarlos en la búsqueda de los documentos para realizar su respectiva inscripción.
- Gestionar implementos que ayuden a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, como: pañales, prótesis dentales, entre otros, por medio de alianzas público - privadas.
- Continuar con exámenes preventivos respecto a enfermedades que comprometen la vida.
- Gestionar la ampliación de cupos en el centro bienestar del anciano.
- Gestionar el mejoramiento de las instalaciones del centro de bienestar del anciano para mayor cobertura.
- Retomar el programa del comedor "Almuerzo caliente".

5.1.7 Salud mental

Es parte fundamental de la sociedad y en ocasiones no se presta la atención suficiente, esto incluye el bienestar social, emocional y psicológico, además, afecta de forma directa el cómo nos sentimos, pensamos, actuamos y nuestras relaciones personales.

La salud mental, está ligada al autocuidado para mantener la estabilidad. Durante y después de la pandemia estos problemas de salud mental fueron más evidentes temas como la ansiedad, el estrés, la depresión, esquizofrenia, suicidio y demás, pasaron a teñir de intranquilidad la convivencia en muchos hogares.

Hoy estamos convencidos de que abordar estas problemáticas en San Vicente Ferrer debe ser una prioridad. Vamos a servir de apoyo para su tratamiento y recuperación, en caso de que tenga alguna enfermedad mental, por medio de diversos especialistas.

Nuestras propuestas son:

- Impulsar espacios de encuentro en los centros zonales para promocionar la importancia de la salud mental desde estrategias lúdicas, interactivas y participativas.
- Crear el programa "Cuidamos tu mente, Escuchamos tu Corazón", que tendrá acompañamiento con psicólogos y psiquiatras, brindando asesoría y consejería individual.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento en los centros educativos para la prevención del suicidio.
- Realizar estrategias psicosociales en la zona urbana y rural para la prevención de adicciones. Presentar el "Código Azul" frente a emergencias de trastornos mentales por medio de una línea de atención telefónica, donde un equipo de profesionales dará la primera atención guiando la situación y, si es el caso, realizar la visita a la persona afectada.
- Generar espacios para realizar actividades que conecten con el bienestar y prevención del estrés.
- Dar continuidad a los procesos psicológicos y psiquiátricos que se adelantan en el municipio por medio de fundaciones.
- Crear estrategias para aumentar la autoestima, el autoconocimiento, autocontrol y la seguridad en sí mismo de cada sanvicentino para evitar caer en los estereotipos que actualmente vende la sociedad.

5.1.8 LGTBIQ+

Actualmente a nivel nacional contamos con diversas políticas antidiscriminación ante la diferencia, que buscan generar inclusión y garantizar el goce de sus derechos. La población LGTBIQ+, en muchos casos experimentan discriminación política, laboral y sexual. Debemos reconocer su inclusión y dignidad.

Nuestra administración generará espacios para la participación y escucha en los diferentes escenarios municipales, pues existen falencias que deben atenderse. Es necesario realizar una caracterización de esta población para emprender toda una estrategia integral que tenga como base el respeto, tolerancia y aceptación por la diferencia.

Nuestras propuestas son:

- Brindar oportunidades laborales y educativas para la población LGTBIQ+ con alianzas público - privadas.
- Brindar atención especial en salud que lleve a prácticas sexuales seguras y responsables.
- Dar acompañamiento médico para aquellas personas que han pasado por procedimientos estéticos u hormonales, que hayan deteriorado su calidad de vida.
- Acompañar a padres y madres de personas LGTBIQ+, con diferentes profesionales en psicología posibilitando una sana convivencia en el entorno familiar.
- Coordinar con el ICBF protección a adolescentes y jóvenes abandonados o expulsados de su hogar por su orientación sexual o identidad de género diversa.
- Promover la inclusión especial a personas afros o discapacitados dentro de las poblaciones LGTBIQ+, incluirlos y permitir su participación en los diversos escenarios municipales.

5.1.9 Población vulnerable

Lo primero para un buen gobierno es garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, su vida y su dignidad. Por esto, es necesario generar un modelo administrativo que promueva la inclusión de los sectores que históricamente han sido vulnerados como los campesinos, afro, indígenas, pero también de las nuevas realidades como lo son los migrantes venezolanos.

Nuestras propuestas son:

- Hacer censo y caracterización de la población para brindar de forma oportuna orientación y ayuda según la problemática que le acontece.

- Integrar a los programas sociales desde la salud, empleo, educación y alimentación a la población vulnerable que no cuente con estos servicios.
- Implementar mecanismos para la abolición de toda explotación sexual, laboral, comercial y económica de la población campesina, habitante de calle, indígena, afro y venezolana.
- Acompañar en el proceso de reinserción social a las personas en situación de consumo de drogas, alcohol, problemas de salud físico, mental, entre otros.

5.1.10 Servicios públicos

Los servicios públicos de calidad son fundamentales y de gran importancia para el desarrollo de los territorios y su gente. Cuando hay una prestación óptima, hay desarrollo y crecimiento social. Ahora bien, en nuestro municipio aún encontramos hogares en la zona rural que no cuentan con los servicios públicos como: acueducto, alcantarillado, telecomunicaciones, gas y aseo; muchos de ellos cocinan con leña afectando su salud.

En San Vicente han aumentado las diferentes construcciones de veraneantes y las parcelaciones en las veredas y lo seguirán haciendo aun existiendo zonas que no cuentan con más derechos de agua por acueducto veredal. Con lo anterior, buscamos garantizar calidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y una apuesta por modelos alternativos de mayor eficiencia y menor impacto para el medio ambiente; esto considerando las bondades y limitantes propias de nuestro territorio.

Nuestras propuestas son:

- Velar por el mantenimiento constante a los acueductos veredales.
- Compra de terrenos en las microcuencas.
- Gestionar recursos ante CORNARE, IDEA, el Plan Departamental de Aguas - "PDA" u otras entidades para la construcción de tanques de almacenamiento.
- Capacitación y formación a los dignatarios de las juntas directivas de los acueductos veredales en el manejo adecuado de los recursos hídricos.
- Procurar que las entidades gubernamentales incentiven a los propietarios de lotes para que conserven los bosques nativos cercanos a las fuentes hídricas.
- Gestionar acompañamiento constante por parte de las entidades regulatorias de los servicios públicos para que puedan prestar a la comunidad un servicio con calidad, continuidad y potabilidad.
- Ayudar a gestionar recursos para el fortalecimiento de los acueductos del municipio por medio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

Gobernación de Antioquia, PDA, ONGs y/o por medio de empréstitos con el IDEA u otras entidades que tengan relación con el recurso hídrico.

- Fomentar la reforestación constante a las microcuencas abastecedoras de agua potable.
- Creación de la Empresa de Servicios Públicos para la zona urbana del municipio.
- Modernizar el alumbrado público y disponer del mismo en zonas donde no se tenga iluminación.
- Gestionar alianzas público - privadas para dotar algunos centros zonales con paneles solares y energía eólica.
- Gestionar y ampliar la cobertura del servicio de gas domiciliario en compañía de la Empresa Pública de Medellín - EPM.
- Implementar la entrega de estufas eficientes.
- Optimizar las plantas de tratamiento de agua potable.
- Construir sistemas para el tratamiento de aguas residuales (pozos sépticos) en la zona rural en compañía de CORNARE y EPM.
- Garantizar el buen estado del punto vive digital, además, gestionar la instalación de otros puntos en la zona rural con el Gobierno Nacional. Llevar internet a las zonas rurales a través de banda ancha o satelital.
- Fortalecimiento de separación en la fuente de los residuos sólidos.
- Habilitar punto de acopio para los recicladores de oficio.
- Realizar pedagogía para la separación de los residuos sólidos para prolongar la vida del relleno.
- Hacer uso del lote ubicado en la vereda El Potrero que está destinado como escombrera municipal para la disposición final de los residuos de construcción y demolición generados en el municipio.
- Fortalecer la capacidad técnica y humana en materia de recolección, aprovechamiento de residuos, promoción del reciclaje y la economía circular.
- Ampliación de rutas para la recolección de residuos sólidos.
- Ampliación y mejoramiento de infraestructura del acueducto urbano para las zonas de expansión de acuerdo a la demanda.
- Conexión de las viviendas que están por fuera del sistema de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana y los nuevos desarrollos.
- Actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
- Gestionar ante la empresa competente la conexión al servicio público de energía de las familias de bajos recursos económicos.
- Establecer el Plan de Emergencia y Contingencia para los servicios de acueducto y energía eléctrica, mediante vehículos cisterna y plantas generadores de energía.

- Construcción de redes de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en los centros poblados de Las Hojas y San José.
- Prestación del servicio de aseo con sus actividades complementarias de comercialización, barrido y limpieza de áreas públicas del corredor suburbano y áreas de vivienda campestre.
- Gestionar ante el gobierno departamental la modernización de la infraestructura de los acueductos rurales de San José, El Carmelo y La Magdalena, con la construcción de plantas compactas.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del acueducto La Mina como prestador del servicio en la zona urbana y para Plan de Contingencia del acueducto urbano.
- Ampliación y mejoramiento de infraestructura del acueducto urbano para las zonas de expansión de acuerdo a la demanda.
- Construcción y reposición de redes de alcantarillado y colectores en la Zona Urbana.
- Conexión de las viviendas que están por fuera del sistema de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana y los nuevos desarrollos.
- Construcción y ampliación de infraestructura de alcantarillado para las zonas de expansión de acuerdo a la demanda (Plan Parcial).
- Gestionar recursos para la construcción de redes de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado Las Hojas y mantenimiento al sistema de tratamiento de aguas residuales del centro poblado San José.

5.2 PRODUCTIVIDAD Y TERRITORIO:

El concepto de progreso está ligado al de productividad. Por lo tanto, el trabajar por las veredas y por su desarrollo, es nuestro propósito. Poniendo todo nuestro esfuerzo lograremos que San Vicente Ferrer sea más competitivo, esto significa destacarnos por hacer las cosas con conocimiento y valor agregado, integrando: el gobierno, la empresa privada, la academia y la sociedad civil para hacer un trabajo articulado donde brindemos todas las herramientas que nos lleven a lograr un territorio innovador.

Nuestra meta está en fortalecer y ampliar el mercado para San Vicente, impulsando nuestros servicios y productos a nivel departamental, nacional e internacional. ¡La productividad del municipio hay que construirla desde las veredas!

5.2.1 Progreso del campo

Ser campesino es símbolo de disciplina, perseverancia y amabilidad. El campesino no solo es el encargado de labrar la tierra con amor y dedicación, sino que también es un motor de desarrollo para nuestro municipio,

infortunadamente esta labor que requiere de tanto esfuerzo no cuenta con las condiciones dignas para desarrollarse.

Podemos evidenciar que el mal estado de las vías, la intermediación, el mal pago de sus productos y el no contar con los servicios de seguridad social, afectan la calidad de vida de nuestros campesinos y, por ende, el progreso de San Vicente. Además, es una realidad que actualmente los jóvenes prefieren buscar oportunidades en las ciudades que establecer un proyecto de vida en el campo, siendo esto alarmante, pues de continuar así, en pocos años nos quedaremos sin campesinos.

Nuestras propuestas son:

- Fortalecer la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social.
- Generar un POTA (*Plan de Ordenamiento Territorial Agrícola*), garantizando el conocimiento de la tierra pues hay zonas ácidas y alcalinas, con base en esto sabremos qué sembrar garantizando mayor productividad de la tierra.
- Diseñar programas de capacitación para complementar los conocimientos ancestrales y tradicionales del campo, en los temas de interés de cada sector (Porcícola, avícola, agricultura, entre otros).
- Gestionar alianzas y convenios con instituciones educativas público - privadas para ofrecer programas técnicos, tecnológicos y universitarios relacionados con las necesidades de la zona rural que ayuden a tecnificar y formar no sólo a los campesinos que trabajan en las veredas, sino a los jóvenes que decidan hacer del campo una forma de vida sustentable.
- Abrir mercados y canales de comercialización nacional e internacional para los productos o servicios que se producen en nuestro municipio, acercando el productor al consumidor final y, de esta manera, evitar los intermediarios innecesarios y obtener los mejores beneficios e ingresos para los pequeños, medianos y grandes productores del campo.
- Incorporar la tecnificación para el campo por medio de diversas tecnologías que faciliten y optimicen esta labor.
- Fortalecer el "Día del Campesino", un día donde en articulación con alianzas público - privadas, generemos un día de gran recordación y agrado para esta población por centros zonales.
- Crear un fondo y crédito público para proyectos productivos agropecuarios y de emprendimiento.
- Visibilizar por medio de las diferentes plataformas digitales la comercialización de productos.
- Crear el programa de televisión "Desde el Campo", para mostrar el día a día en la zona rural, con historias memorables, para incentivar el apoyo al campesino.

- Implementar huertas caseras en la zona urbana y rural.
- Gestionar el intercambio de experiencias exitosas entre municipios del Oriente Antioqueño para la organización y establecimiento de asociaciones productivas en el territorio.
- Actualización del distrito agrario.
- Concertar con los campesinos el día adecuado para la comercialización de sus productos puestos en la plaza de mercado.
- Garantizar a los productores un espacio para el cargue y descargue de sus productos en la plaza nueva generación.
- Construcción del Centro de Transformación y Comercialización para la producción agropecuaria.
- Potenciar el desarrollo de las áreas protegidas para la producción agropecuaria de acuerdo a la aptitud del suelo
- Reconversión y fortalecimiento a la producción en buenas prácticas de las líneas productivas tradicionales (Frijol, papa y maíz).
- Sostenimiento y fortalecimiento en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas en los cultivos de Tomate de aliño, gulupa, mora y tomate de árbol
- Fortalecimiento y tecnificación al cultivo de la hortensia con enfoque productivo y exportador.
- Apuesta a la reconversión y recuperación productiva del cultivo de la fresa enfocado en buenas prácticas
- Fortalecimiento al sector lechero del municipio enmarcado en Buenas Prácticas Ganaderas
- Realizar acciones necesarias para la regularización de los predios urbanos y rurales mediante la gestión y ejecución de las actividades necesarias para lograrlo.
- Implementar mecanismos de protección para evitar el despojo de la propiedad campesina.
- Adecuación de tierras bajo el concepto de uso eficiente del suelo y el agua
- Promover la conformación de las cadenas productivas en las líneas más representativas
- Organización de los gremios y asociaciones de productores en fortalecimiento organizacional y redes de comercialización.
- Formulación y ejecución del Sistema Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN.
- Gestionar la construcción de micro túneles con empresa privadas y públicas para el cultivo de hortalizas y legumbres.
- Reactivar y fortalecer el consejo municipal de desarrollo rural - CMDR

5.2.2 Infraestructura

Actualmente la infraestructura de nuestro municipio está en buenas condiciones, sin embargo, es notorio que tenemos atraso en la conectividad vial de vías terciarias, por esta razón, tenemos veredas donde es difícil el ingreso y más cuando estamos en temporada invernal. También es notorio el deterioro de algunos espacios del municipio, a los cuales vamos a poner atención para garantizar el desarrollo de la calidad de vida y a su vez evitar posibles accidentes.

San Vicente Ferrer está en mora de beneficiarse más activamente de su ubicación estratégica y privilegiada, pues pertenece al oriente cercano, lo cual posibilita el acceso a mejores oportunidades que municipios alejados. Es por ello que desarrollaremos diferentes alianzas y estrategias que traigan consigo una mejor movilidad y grandes beneficios para el municipio.

Nuestras propuestas son:

- Crear “Más y mejores vías para todos”, gestionaremos por medio de recursos propios de la administración y con ayuda del gobierno departamental y nacional:
 - ❖ La pavimentación de vías secundarias
 - ❖ La realización de placas huella en zonas críticas de vías terciarias (15 km en total).
- Realizar mantenimiento: limpieza de cunetas y transversales en vías rurales.
- Crear nuevos resaltos viales en zona de mayor riesgo.
- Implementar acciones de mejora en el espacio público del parque principal.
- Adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente del Centro Administrativo Municipal, repotenciar su estructura y construcción de un bloque central.
- Realizar alianzas público - privadas para la construcción de parqueaderos públicos.
- Instalación y mantenimiento de la señalética pública.
- Gestionar la construcción de espacios accesibles e incluyentes (rampas, baños, sendero podó táctil, entre otros).
- Crear un centro de convenciones para la realización de los diferentes eventos que se realicen en el municipio.
- Dragado de la quebrada El Salado.
- Dar continuidad a la ampliación y construcción de los andenes.
- Continuar la estrategia pueblo blanco, callejones de colores.
- Construcción y adecuación del parque principal en el corregimiento de Corrientes.

- Ubicar un lote en la zona urbana para hacer el traslado del fondo rotatorio.
- Construcción de una Central Integral de Transporte (CIT).
- Proyecto vial urbano: Acogerse al acuerdo municipal #035 del 16 de noviembre del 2020, por medio del cual se adopta el plan vial urbano y de los centros poblados rurales del municipio de San Vicente Ferrer.

5.2.3 Vivienda digna

Sumar esfuerzos para generar soluciones de vivienda digna para los sanvicentinos será uno de nuestros grandes propósitos; a la vez aprovecharemos esto para dinamizar el sector de la construcción, generando así más empleos.

Construir de corazón, es articularnos para brindar tranquilidad a esos hogares que han soñado toda su vida con una vivienda propia y digna, donde las madres cabeza de familia, campesinos, personas en situación de discapacidad y adultos mayores, tengan una mejor calidad de vida.

Nuestras propuestas son:

- Gestionar la construcción de viviendas rurales.
- Fortalecer el mejoramiento de vivienda en zona rural y urbana.
- Gestionar la construcción de viviendas urbanas de interés social y prioritario.
- Gestionar vivienda accesible para las personas en condición de discapacidad.
- Gestionar proyectos para el mejoramiento de las viviendas que son consideradas patrimonio histórico (casas de tapia).
- Implementar el plan de regulación en la zona urbana y rural del municipio.

5.2.4 Desarrollo laboral y emprendimiento

Nuestra apuesta es hacer un San Vicente Ferrer competitivo que priorice la generación de empleo y la creación de emprendimiento como mecanismos para posibilitar la generación de riqueza en el territorio, la construcción de un modelo de desarrollo sostenible y el mejoramiento de las condiciones de vida de la zona rural y urbana.

Nuestras propuestas son:

- Impulsar proyectos en el municipio donde sea contratado personal sanvicentino.
- Promover ferias de empleo con diferentes empresas privadas.
- Impulsar a los emprendedores por medio de estímulos e incentivos condonables.

- Construir un entorno de seguridad y garantías industriales para que las empresas e inversionistas puedan generar empleos de alta calidad.
- Apoyar y fomentar la economía naranja.
- Buscar vacantes para empleo remoto o teletrabajo con diferentes empresas.
- Certificar por medio del Sena en las habilidades empíricas adquiridas, para una mejor remuneración de la población trabajadora.
- Fortalecer la oficina de innovación y emprendimiento.
- Crear programas de capacitación y formación para desarrollar en los sanvicentinos un pensamiento empresarial y emprendedor.
- Transformar el Mercado Campesino.
- Implementación de proyectos de apicultura y otras especies promisorias

5.2.5 Alianzas público-privadas y cooperación

Poner a San Vicente en la mira de Antioquia, Colombia y el mundo será otro gran propósito, esto lo haremos por medio de la cooperación y las alianzas público-privadas que son estrategias de gobernanza orientadas a generar articulación y relacionamiento entre actores de diversa índole, con el fin de construir una visión prospectiva de desarrollo y crecimiento para el municipio.

Nuestra acción buscará impulsar la participación de múltiples actores que intervengan en el territorio, de modo que los principales beneficiados sea la población en general.

Nuestras propuestas son:

- Gestionar cajeros electrónicos de diversas entidades bancarias.
- Buscar alianzas con diferentes clínicas para control, capacitación y prevención de enfermedades.
- Fomentar la unión con fundaciones encargadas de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Crear alianzas por la calidad educativa.
- Generar alianzas con diversos gremios que financien los proyectos productivos en conjunto con la academia, en especial aquellas universidades que manejen dentro de sus programas el agro.
- Vincular entidades para la protección y preservación de nuestro municipio en su patrimonio cultural y arquitectónico.
- Buscar ayudas para financiar diferentes proyectos sociales en veredas y zona urbana.

5.2.6 Turismo

El actual desafío de San Vicente Ferrer es mostrarse como destino turístico. Es necesario aumentar esfuerzos para que el turismo esté relacionado con la innovación de las dinámicas agrícolas, medioambientales y comerciales del territorio.

Es importante crear un modelo turístico innovador para el municipio, reconociendo y potenciando las fortalezas del territorio; asimismo, acompañar a las comunidades en el desarrollo de las estrategias y acciones que se definan para que San Vicente sea un destino turístico amigable, competitivo, sostenible y cautivador.

Nuestras propuestas son:

- Fomentar el turismo verde, donde se aprecie la fauna, flora, fuentes hídricas, entre otras de nuestro municipio.
- Implementar la estrategia “Un día en el campo”, donde los turistas visiten diversas fincas para vivir la experiencia del campo (ordeñar, sembrar, recoger huevos, entre otros). Los recursos recibidos se destinarán a las obras de las acciones comunales de la zona donde se realicen las visitas.
- Formar madres cabezas de familia, adultos mayores y jóvenes como vigías del patrimonio, siendo estos los encargados de resaltar las cualidades e historia de nuestro municipio con los visitantes.
- Fomentar la visita de turismo religioso en semana santa.
- Crear una caseta de turismo.
- Adecuar la accesibilidad y mantenimiento de los sitios turísticos de nuestro municipio.
- Implementar el turismo de aventura donde se invite a practicar montañismo, caminatas, parapente, entre otros.
- Impulsar por medio estrategias comunicacionales la visibilidad de nuestros atractivos turísticos, como son: La Cascada de los Cachos, el Cerro de Morrito, la Piedra de Peñolcito, El Alto de la Montera, Las Vegas del Canelo, Corrientes y Ovejas, El Alto de la Cruz, Callejones de Colores, Museo de historia, Casa de la Cultura, entre otros, promoviendo la visita a nuestro municipio.
- Impulsar la hotelería, Airbnb, Glampings y posadas campesinas en el municipio.
- Fomentar las cabalgatas ecoturísticas.
- Realizar caminatas ecológicas con los diferentes grupos organizados.
- Capacitar a los comerciantes en atención al turista.
- Establecer las rutas turísticas del plan subregional de turismo: El Plan Subregional de Turismo del Oriente de Antioquia pone al Municipio de San Vicente Ferrer como un municipio con alto potencial turístico de nivel

regional, hecho que se evidencia en la participación municipal en 3 de las 7 rutas que conforman dicho plan, es una potencialidad local valorada por otras instancias y que le dan al municipio la oportunidad de proyección con sus recursos autóctonos. San Vicente Ferrer se convierte entonces en atractivo turístico y punto de articulación con otros municipios y regiones a través de las rutas turísticas: Ruta Histórica de Córdova, Ruta Artesanal y Ruta de las Aguas y las Piedras, mediante las cuales establece relaciones comerciales, económicas, culturales y sociales con los municipios que hacen parte de estas rutas: Guatapé, El Peñol, San Carlos, Alejandría, San Rafael, Concepción, Marinilla, Rionegro, El Santuario, El Retiro y El Carmen de Viboral.

5.2.7 Minería

La minería de oro genera grandes impactos ambientales en el territorio. En los últimos años, esta actividad ha venido aumentando de manera ilegal e informal, es por ello que velaremos por la protección de nuestros recursos naturales con los respectivos controles técnicos y judiciales al respecto.

Ahora bien, velaremos por aprovechar la minería de material (arena, piedra, gravilla), como soporte para las obras de infraestructura de nuestro municipio, teniendo de esta manera una optimización en los costos para poder desarrollar de manera satisfactoria diferentes proyectos en el municipio.

Nuestras propuestas son:

- Vigilar y dar aviso a la entidad competente de la realización de actividades mineras sin el debido permiso.

5.2.8. Compra de Maquinaria

- Gestionar recursos para la compra de una retroexcavadora, dos volquetas, un camión tipo basculante para transporte de maquinaria, un bus y un carro recolector para mejorar la calidad de vida de los sanvicentinos.

5.3 EDUCACIÓN Y CULTURA:

La educación y la cultura son procesos que van de la mano, permiten el conocimiento y la apropiación de las virtudes humanas. Además, impulsan las capacidades de las personas para responder a las exigencias del mundo y sumar a la construcción de territorios llenos de progreso y felicidad.

Trabajaremos por una educación integral que potencie el ser, el hacer y el servir, donde se reconozcan a todos los estudiantes como actores fundamentales de la sociedad y a los docentes como líderes en el impulso de la transformación de la educación de calidad.

5.3.1 Transformación educativa

Trabajaremos para dignificar cada uno de los actores que hacen posible la educación en nuestro municipio, generando cambios positivos que permitan romper las brechas educativas e impulsen el aumento de conocimientos de la población.

Nuestras propuestas son:

- Gestionar con instituciones del orden gubernamental la mejor formación para los docentes de nuestro municipio por medio de becas para diplomados, maestrías y doctorados.
- Desarrollar proyecto de transporte escolar en zona rural.
- Potenciar la educación para el desarrollo humano y el trabajo.
- Implementar cátedras para la paz, la cultura, el emprendimiento, la tecnología, inteligencia vial, entre otras.
- Brindar conexión a internet para todos los centros educativos y centros poblados del municipio.
- Formación en artes y oficios a partir del noveno grado.
- Brindar alternativas para que aquellos adultos que no han culminado sus estudios, lo puedan hacer por medio de convenios con instituciones educativas.
- Capacitar a los jóvenes del grado 11 para realizar de forma exitosa la prueba saber 11.
- Crear un espacio donde los jóvenes que estén en el proceso de alfabetización cumplan esta labor ayudando a formar a su comunidad, ejemplo: cómo manejar un computador, crear un correo electrónico, cómo aprender a buscar en Google, cómo hacer una página de Facebook, entre otras.
- Capacitar a los docentes para brindar una educación plena y de calidad para las personas en situación de discapacidad.
- Fortalecer las escuelas de padres de familia con herramientas que faciliten la construcción de entornos sanos, fuertes y amorosos.
- Fortalecimiento de gobiernos escolares y escuelas de líderes.
- Fortalecimiento de los comités de convivencia escolar y prevención del acoso escolar.
- Gestionar y fortalecer la implementación de bibliotecas, entre ellas la biblioteca rodante.

- Fortalecer y promover concursos literarios, científicos, deportivos y artísticos.
- Crear una celebración para conmemorar y premiar a los docentes y estudiantes destacados en varias categorías.
- Aprovechar la tecnología para facilitar el acceso a diversos cursos educativos.
- Implementar semilleros de investigación en la secundaria, básica y media.
- Gestionar convenios con entidades de educación superior para que los estudiantes universitarios puedan realizar sus prácticas profesionales en las instituciones del municipio.
- Gestionar convenios con la Universidad Digital de Antioquia, el SENA, Universidad Católica de Oriente, Escuela Superior de Administración Pública, El Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Institución Universitaria Pascual Bravo para mejorar el acceso educativo a estas instituciones y se tenga la posibilidad de dictar la formación en el parque educativo municipal.

5.3.2 Infraestructura educativa

Tener espacios adecuados para el aprendizaje posibilita un mejor entendimiento para quienes reciben la información. Actualmente, algunas sedes educativas se encuentran en mal estado y esto es alarmante, pues no solo representa el riesgo para la población estudiantil, sino que a su vez para la población en general.

Trabajaremos para fortalecer y proteger los espacios educativos que permitan el desarrollo integral de los sanvicentinos de cara al progreso de nuestro territorio.

Nuestras propuestas son:

- Realizar mantenimiento de los ambientes físicos y recreativos escolares de la zona rural.
- Garantizar el funcionamiento de los servicios públicos en las instituciones educativas.
- Vigilar y dar mantenimiento a los restaurantes escolares.
- Gestionar la vigilancia de los centros educativos urbanos y rurales por medio de cámaras y alarmas.
- *Construcción de la infraestructura educativa para post primaria para los centros poblados de las Hojas, San José y Piedra Gorda.*
- Repotenciar, restaurar y ampliar las instalaciones físicas de la sede 1 de la institución educativa San Vicente Ferrer.

5.3.3 Integralidad cultural

La cultura contribuye de manera positiva al mejoramiento del territorio por medio de estrategias y acciones encaminadas al desarrollo social y económico, articulando a su vez, enfoques de inclusión, sostenibilidad, convivencia y seguridad.

Nuestras propuestas son:

- Brindar mantenimiento y restaurar espacios en la casa de la cultura.
- Fomentar formación artística para todos, haremos un mapeo de los actores culturales del municipio, priorizando las zonas con mayor índice de violencia y desigualdad social, con estos actores, haremos estrategias de acompañamiento institucional.
- Crear un programa de intercambio cultural entre zona urbana y rural para nutrir fiestas de arte y cultura en el municipio.
- Realizar visitas a diferentes lugares culturales de municipios cercanos para incentivar el conocimiento y la apertura mental de los participantes.
- Crear el programa "San Vicente es un Parche", un espacio de integración cultural que permita disfrutar de las diferentes expresiones artísticas.
- Gestionar alianzas con empresas de cine para proyectar diversas películas en centros zonales y zona urbana del municipio.
- Fomentar los juegos de mesa en el parque principal.
- Fortalecer los grupos de teatro, danza, baile, canto, entre otros.
- Fortalecer la escuela de música Roberto Henao.
- Promover la lectura en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Redefinir con los comerciantes del municipio la estrategia de avisos y tableros publicitarios de sus negocios.
- Fortalecer la estrategia Pueblo Blanco con acciones artísticas que dinamicen y den vida las fachadas del pueblo.
- Proteger el patrimonio cultural del Municipio.
- Formulación e implementación del Plan Especial de Manejo y Protección para los BIC (Bienes de Interés Cultural) incorporados al presente PBOT.
- Implementar un "programa de gestión integral del patrimonio cultural municipal", que incluya los bienes materiales que conforman el patrimonio material y las manifestaciones del patrimonio inmaterial.
- Consolidación y administración de las LICBIC (Lista indicativa de Bienes de Interés Cultural) y LRPCI (Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial), incluyendo los estudios requeridos para tal fin.
- Efectuar la gestión conducente a la declaratoria de los bienes previamente identificados en los inventarios de patrimonio cultural.
- Crear alianzas público – privadas con fundaciones u organizaciones que promuevan e incentiven el desarrollo cultural en el municipio.

5.4 DEPORTE Y RECREACIÓN:

Brindar a las personas espacios para mejorar su calidad de vida es nuestro propósito, lo lograremos mediante el uso razonable de su tiempo libre, donde mejoren, por medio de la práctica deportiva, su salud física y mental.

El deporte y la recreación son instrumentos para la promoción del desarrollo humano y la sana convivencia, es por ello que entendemos la gran oportunidad que existe para despertar en la comunidad el interés e importancia por la práctica deportiva, dando como resultado un San Vicente activo, sano y en movimiento.

5.4.1 Fomento deportivo

Crear una cultura deportiva en nuestro municipio es una necesidad latente, por eso, impulsaremos el deporte por medio de campañas de consciencia social donde sensibilizaremos e informaremos a las comunidades sobre la importancia de tener actividad física activa.

Además, es importante acompañar y apoyar a todos los grupos deportivos existentes con recursos humanos, físicos, económicos y demás para la realización de sus diferentes actividades, así como en las competencias en las que participan, pues son ellos quienes representan y dejan en alto el nombre de San Vicente Ferrer.

Nuestras propuestas son:

- Descentralizar la oficina de deporte y cultura.
- Incentivar la participación de los sanvicentinos en diversos deportes.
- Aumentar los implementos deportivos para cada deporte.
- Dar apertura a nuevas disciplinas deportivas y crear los respectivos semilleros.
- Fortalecer los clubes deportivos del municipio.
- Fortalecer los encuentros deportivos de la zona urbana y rural.
- Apoyar las diferentes disciplinas deportivas para su participación en torneos municipales, departamentales y nacionales.
- Desarrollar programas para la población con discapacidad que garanticen su inclusión social en el deporte y la recreación.
- Apoyar la formación de escuelas, clubes y semilleros deportivos.
- Realizar convenios o alianzas con fundaciones para apoyar a los deportistas de alto rendimiento y tengan incentivos en alimentación, transporte, implementos deportivos y demás.
- Retomar los encuentros deportivos veredales.

- Impulsar los juegos tradicionales y de la calle.
- Realizar mantenimiento a los parques para niños de zona rural y urbana.
- Fortalecer los grupos de gimnasia para los adultos mayores y la respectiva dotación de implementos deportivos que requieren.
- Realizar jornadas de aeróbicos en la zona urbana.
- Apoyar los diferentes torneos veredales y municipales con las premiaciones de los mismos.
- Fortalecer el equipo de monitores deportivos en las diferentes disciplinas y motivarlos a la formación constante.
- Dar continuidad a los programas deportivos en temporada de vacaciones y realizar las vacaciones recreativas.

5.4.2 Escenarios deportivos y recreativos.

Los espacios deportivos son sumamente importantes para el desarrollo de una buena práctica deportiva, por eso, trabajaremos para que las comunidades cuenten con los escenarios adecuados para la realización de sus actividades físicas.

Nuestras propuestas son:

- Realizar de manera permanente mantenimiento a los diferentes escenarios deportivos del municipio.
- Gestionar la construcción de la piscina semiolímpica, pista de patinaje y bicicross.
- Realizar convenios con el gobierno departamental para la construcción de cubiertas para 5 placas polideportivas del municipio.
- Realizar mantenimiento de gimnasios al aire libre y construcción de nuevos.
- Adecuación del piso del coliseo, construcción de un maderamen.
- Cambiar el tapete y techar la cancha sintética.
- Construir graderías para la cancha de fútbol en la vereda la Magdalena.
- Cambiar el techo de las graderías de la cancha de fútbol municipal.

5.5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

Nuestro municipio tiene contrastes, retos y oportunidades en términos ambientales. La belleza y majestuosidad de nuestro campo, la abundancia de nuestras fuentes hídricas, la variedad de aves, las especies de fauna silvestre que persisten y engalanan nuestro territorio constituyen un ecosistema diverso, atractivo y resiliente.

La apuesta por un San Vicente con propósito ambiental se centra en nuestro corazón para restaurar los ecosistemas con miras a materializar nuevos rumbos que construyan la cultura del cuidado de los recursos naturales y la fauna, fortaleciendo así, la capacidad de respuesta a las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que genera el acelerado cambio climático.

5.5.1 Manejo de residuos y reciclaje

Diseñar soluciones y desarrollar mecanismos para la separación de residuos sólidos es clave para hacer de San Vicente Ferrer el pueblo blanco de manera integral. Por eso, fomentaremos en las comunidades una participación activa para la formación y aprendizaje de la separación de los residuos sólidos y así contribuir a un ambiente sano para combatir la crisis climática.

Nuestras propuestas son:

- Formar a la población rural y urbana en protección del medio ambiente y separación de residuos y compostaje.
- Fortalecer las cadenas de reciclaje y la transformación de residuos sólidos.
- Realizar la estrategia de recolección de aceites quemados para segundos usos en la industria.
- Brindar espacios de recolección de aparatos que ya no se usen y puedan dañar el medio ambiente (baterías, celulares, metales, vidrios, escombros, entre otros).
- Brindar acompañamiento a los recolectores de reciclaje en el desarrollo de sus actividades.
- Realizar estudios en compañía de la administración departamental para prolongar la vida útil del relleno sanitario o la construcción de uno nuevo.
- Capacitación constante a los funcionarios de la unidad de gestión ambiental.
- La generación y/o consolidación de una mesa de trabajo interinstitucional
- Afianzamiento de los acuerdos ambientales y convenios de producción más limpia en el Oriente Antioqueño.
- Diseño e implementación de MIRS rurales en áreas de las cuencas abastecedoras, en los siguientes componentes: Separación en la fuente, tratamiento de los residuos, acopio, transporte y disposición final.
- Disminución de impuesto predial a dueños de predios en proporción a sus áreas en bosque natural.
- inversión en pago por servicios ambientales.
- Implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio MDL Forestales

- Compra de predios y reforestación en la cuenca La Palma.
- Capacitación y medición de las emisiones de las zonas con mayor potencial de generación de ruido en locales comerciales y de servicios de la zona urbana, centros poblados, y en corredor suburbano, por el transporte de vehículos de alto tonelaje.
- Implementación del sistema hidrológico y la dimensión ambiental como estrategia pedagógica en los currículos de la educación básica y media.
- Exaltación a personas, organizaciones e instituciones que lideran procesos participativos y de gestión ambiental con énfasis en conservación.
- Educación para la promoción de la conservación en el DRMI embalse Peñol y cuenca alta el río Guatapé y otras áreas protegidas.
- Generación de espacios de comunicación y difusión ambiental.
- Desarrollo de procesos de restauración participativa comunitaria de flora y fauna.
- Establecimiento de programas de conservación y preservación de la biodiversidad en predios públicos.
- Actualización periódica de la información mediante una plataforma de soporte.
- Estimular procesos de restauración ecosistémicos de zonas degradadas y de importancia ambiental.
- Elaboración de planes de manejo para zonas de interés ambiental.
- Desarrollo de un plan para la preservación de especies focales o de interés dentro del territorio.
- Gestionar el pago de servicios ambientales en la zona de importancia ecosistémica.
- Establecimiento de viveros con especies nativas de la zona.
- Desarrollo de proyectos piloto de mosaicos de conservación, en las áreas zonificadas como de preservación, restauración y aprovechamiento sostenible.
- Mejorar el paisaje urbano municipal que armonice con su entorno rural.
- Manejo paisajístico de taludes.
- Formulación del plan municipal de adaptación al cambio climático: El municipio de San Vicente Ferrer deberá formular en el corto y/o mediano plazo de la vigencia del PBOT el Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático, que tiene como objetivo sentar las bases para que el municipio fortalezca su capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático; los objetivos a corto plazo permiten hacer intervenciones sobre los efectos del cambio climático de manera inmediata, que son evidentes y que afectan especialmente la población más vulnerable; a mediano y largo plazo, los objetivos permitirán emprender acciones a nivel local, para hacer frente a los impactos actuales y proyectados del cambio climático.

- Implementar en los centros educativos las estrategias de los Proyectos Ambientales de Educación Ambiental - PRAE y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA.

5.5.2 Ecosistema y fauna

El cuidado de la naturaleza va ligado al desarrollo integral del territorio. En nuestro municipio somos altamente afortunados al contar con una extensa variedad de vegetación (sietecuecos, amarrabollos, pino, eucalipto, entre otros), donde actualmente hay 41% de rastrojos, 35% dedicado a la agricultura, 20% pastos, 4% en bosques; además, contamos con gran variedad de fauna debido a la ubicación privilegiada en el territorio, entre ellas, el conocido armadillo y una gran variedad de aves. Adicional, es vital proteger las fuentes hídricas para prolongar la armonía ambiental del ecosistema.

Nuestras propuestas son:

- Realizar diagnóstico que caracteriza la flora, fauna, suelo y recursos hídricos del municipio.
- Formar gestores ambientales que hagan concientización en la comunidad y monitoreo permanente a los recursos naturales.
- Fortalecer BancO2.
- Plantar diversos árboles cerca de las microcuencas en conjunto con CORNARE.
- Fortalecer el albergue municipal y ampliar su capacidad para recibir más animales.
- Generar campañas para el cuidado de los animales de compañía.
- Proteger la fauna silvestre y evitar la caza indiscriminada.
- Fortalecer las campañas de esterilización y vacunación de mascotas de compañía con el gobierno departamental.
- Fortalecer la secretaría de agricultura con la contratación de un médico veterinario que acompañe y atienda constantemente las necesidades que se presenten en este ámbito.

5.5.3 Prevención de desastres

El primer paso para tener un territorio seguro es anticiparse al riesgo y contar con estrategias para evitar posibles desastres y, a su vez, reducir el impacto de estos brindando a los sanvicentinos seguridad y protección de su integridad.

Nuestras propuestas son:

- Fortalecer el plan de gestión de riesgo.

- Gestionar recursos para el cuerpo de bomberos y defensa civil, donde tengan todas las herramientas para el cumplimiento de su labor como capacitaciones y dotación.
- Brindar acompañamiento y potenciar los organismos de socorro del municipio: Bomberos y Defensa Civil.
- Adecuación de espacios para los organismos de socorro.
- Elaboración de estudios de detalle, según el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No. 1077 del 2015, en las zonas identificadas con condiciones de riesgo, debido a que son lugares donde existen elementos expuestos de áreas urbanizadas, ocupadas o edificadas, así como en las que se encuentran edificaciones indispensables y/o líneas vitales.
- Elaboración de estudios de detalle, según el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No. 1077 del 2015, en las zonas identificadas con condiciones de riesgo, debido a que son lugares donde existen elementos expuestos de áreas urbanizadas, ocupadas o edificadas, así como en las que se encuentran edificaciones indispensables y/o líneas vitales.
- Formular en el sector de la Plaza Mercado el estudio de detalle para determinar las zonas de riesgo alto mitigable y no mitigable, así como las obras de protección y manejo a ejecutar.
- Formular los estudios de detalle en las zonas identificadas con condiciones de amenaza.
- Conciencia Comunitaria e Institucional, este proyecto busca que la comunidad asentada en una zona de alto riesgo y las instituciones, generen medidas mancomunadas para facilitar el proceso de reubicación, realizando talleres y charlas, para fomentar diálogos de saberes e ignorancias.
- Desarrollo Social y Económico de los Reubicados, este proyecto está basado en la generación de empleo a las personas reubicadas, contratándolos para que ellos mismos construyan sus viviendas y su nuevo barrio.
- Reconstrucción de zonas afectadas, con este proyecto se busca realizar las obras bioingenieriles para reducir la capacidad de daños de los diferentes fenómenos que afectan el municipio.
- En la Escuela San Antonio realizar terraceo en concreto para contrarrestar la fuerza de la pendiente, adicionalmente este terraceo debe tener zanjas colectoras para aguas de escorrentía.
- Vía Corrientes – Potrerito se debe realizar la construcción de gaviones para evitar el desprendimiento de material hacia la base del talud.
- Intervención de la vía La Honda – Santa Inés hacia la vía Peñolcito.
- Desarrollar, mantener y garantizar el proceso de manejo de desastres.
- Crear, mejorar o actualizar los marcos jurídicos municipales, donde se encuentra reglamentado el plan para la gestión del riesgo y los consejos

territoriales, haciendo de la gestión del riesgo una estrategia planificadora y sentando a los entes institucionales y organizaciones de la sociedad civil, para formular estrategias en busca de reducir el riesgo por fenómenos geológicos.

- Capacitación en Búsqueda y Rescate, este proyecto pretende integrar los estamentos competentes en este tema, como son: Bomberos y Defensa Civil, además de los Comités locales de Emergencia del municipio de San Vicente Ferrer para que actualicen sus conocimientos en búsqueda y rescate y se logre formar junto con la comunidad un plan de emergencias actualizado para el municipio. Se realizarán periódicamente jornadas de formación preparación y entrenamiento de estas entidades para mejorar la atención ante una emergencia una vez ocurrido el desastre.
- Reducir el riesgo y los impactos socio-económicos y ambientales asociados a la variabilidad y al cambio climático en el Municipio.

5.6 GOBERNANZA Y BUEN GOBIERNO:

Nuestro gobierno trabajará bajo un estricto cumplimiento de la Constitución y de la ley; para ello, tendremos una administración municipal competitiva, capacitada, participativa, eficaz y orientada al servicio de los sanvicentinos, teniendo una estrecha cercanía con sectores del orden público, la academia y el sector privado, para que sean garantes y apoyen los procesos transparentes y la protección de nuestro municipio.

Seremos un gobierno de puertas abiertas con organismos de control, buscaremos un eficiente servicio de información para la ciudadanía y organismos de control social. Los recursos de nuestra administración serán de conocimiento público, para que las personas estén enteradas de dónde proviene el presupuesto del municipio, así como en qué será empleado, su forma de ejecutarlo y el proyecto para el cual va destinado. Como alcalde, haré un pacto de transparencia y buenas prácticas de gobierno.

Trabajar por la generación de confianza entre la administración y los ciudadanos es mi compromiso. Esto se logra con un buen manejo de los recursos, enfocándonos en la seguridad del territorio, fomentando la intervención de la fuerza pública en la vigilancia de cada espacio del municipio y ampliando de manera permanente y preventiva cualquier acto que atente contra la integridad de nuestra gente.

5.6.1 Cercanía con el ciudadano

Como administración, serviremos con amor a los sanvicentinos. La comunidad es la base de lo que hacemos, por eso, transformaremos y mejoraremos los

protocolos de atención para que los servidores de la Alcaldía asuman una administración cercana al ciudadano y de puertas abiertas, donde la amabilidad y empatía serán nuestra bandera.

Es por ello que, una atención cercana, con compromiso, enfocada en el desarrollo de las comunidades con equidad y justicia social, será fundamental en mi gobierno. Cada día, nos enfocaremos en eliminar las barreras de comunicación y contacto que encuentran los ciudadanos, creyendo que el servidor público es “inalcanzable”. En mi administración será prioritario el buen trato y la escucha de quien más lo necesita.

Nuestras propuestas son:

- Creación de una oficina de atención al público, donde los ciudadanos sanvicentinos obtengan información clara e inmediata respecto a los servicios de la alcaldía. Además, sirva como banco de empleo para la recepción de hojas de vida de los habitantes del municipio.
- Construir en la administración municipal una cultura de buen trato y atención al cliente, tanto interna como externamente.
- Realizar un plan formativo con los colaboradores de la administración municipal, capacitándolos en comunicación asertiva, atención al cliente, entre otros temas, con un enfoque en buen trato a la ciudadanía.
- Desarrollar la estrategia “San Vicente más cerca de ti”, donde se descentralizarán los servicios que ofrece la administración municipal y se llevarán a cada vereda, asegurando de esta manera el acceso a la información y las oportunidades para todos.
- Fomentar el uso de la tecnología para que por medio de videollamadas se brinde atención según las necesidades de los sanvicentinos.

5.6.2 Seguridad y convivencia ciudadana

Tenemos la obligación de trabajar por un municipio seguro, donde se priorice la protección de la vida y los bienes de cada sanvicentino. Haremos una gran apuesta por la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. Es momento de que la empatía, honestidad y respeto vuelvan a ser valores fundamentales en San Vicente Ferrer.

Nuestras propuestas son:

- Garantizar más acompañamiento de la fuerza pública tanto en zona rural como urbana.
- Aumento del pie de fuerza pública para el municipio.
- Ampliación del parque automotor de la policía nacional del municipio.

- Realizar consejos de seguridad en cada vereda de manera constante, para conocer de primera mano qué situaciones están afectando las comunidades y brindar soluciones oportunas.
- Fomentar en los sanvicentinos herramientas pedagógicas, tecnológicas y físicas para que puedan reconocer las diferentes modalidades de estafa y robo.
- Aumentar y fortalecer la seguridad en el municipio por medio de los sistemas de vigilancia y circuitos de cámaras, ubicándolos en sitios estratégicos de todo el territorio.
- Fortalecer el centro de monitoreo municipal para que tenga atención las 24 horas del día los siete días de la semana.
- Brindar capacitaciones con el fin de prevenir todo tipo de violencia (física, verbal, sexual, entre otras) y el respectivo acompañamiento si alguna de esas situaciones se estuviera presentando.
- Construcción de una caseta en concreto destinado para un CAI de la policía para el sector las Partidas de Chaparral.
- Propiciar la atención integral a la población víctima de conflicto.
- Retomar los convenios para la prestación del servicio militar de bachilleres en el municipio.

5.6.3 Defensa de lo público y transparencia

La calidad de la administración municipal se mide por su valor democrático y la distribución eficiente en el presupuesto, todo ello conlleva a la vigilancia exhaustiva por parte de los ciudadanos para que puedan ejercer una veeduría participativa del municipio y la destinación de sus recursos.

Nuestras propuestas son:

- Implementar una estrategia que garantice la transparencia, vigilancia y comunicación en la contratación de los diferentes proyectos.
- Todo proyecto de construcción, mantenimiento, suministro y de todo tipo de contratación debe acogerse al SECOP I y II.

5.6.4 Gobierno en línea

El Internet es un gran aliado para la administración municipal, pues ayuda a la eliminación de las barreras del espacio y del tiempo entre los sanvicentinos y la Alcaldía, potencializando el derecho del ciudadano a una información veraz y oportuna.

Nuestras propuestas son:

- Mejorar el sitio web y demás sistemas de comunicación digital de la administración municipal, garantizando una comunicación oportuna de la información de interés para la comunidad y los diferentes entes de control.
- Simplificar los trámites digitales con una plataforma de fácil manejo y donde los tiempos se reduzcan considerablemente.
- Brindar un espacio en el sitio web para la gestión y consulta de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias y Felicitaciones - "PQRSDF", que realicen los ciudadanos, además, donde puedan consultar y conocer en tiempo real el estado de sus solicitudes.

5.6.5 Liderazgo administrativo

Como administración municipal nos caracterizaremos por tener colaboradores líderes en cada cargo que se ocupe, corazones que sumarán al cumplimiento de los objetivos propuestos. Tendremos espacios para acompañar, guiar y dirigir a los servidores públicos, logrando con esto la creación de estrategias efectivas, un adecuado plan de trabajo, enfocado en la productividad y felicidad de quienes trabajen para la administración, las comunidades y el territorio en general.

La razón de ser como alcalde es inspirar a mi equipo para que trabajemos con amor, haya un deseo real y honesto por servir a nuestro municipio, pensando siempre en el bien común de las familias y comunidades sanvicentinas.

Nuestras propuestas son:

- Dar continuidad a los programas y proyectos que se vienen desarrollando en la administración municipal.
- Dinamizar las políticas públicas existentes y crear las que faltan.
- Aumentar la colaboración, el trabajo en equipo y la coordinación entre las secretarías y direcciones.
- Mejorar los procedimientos contractuales y administrativos a quienes se vinculen como colaboradores por contratos de prestación de servicios, con el fin de evitar retrasos e irregularidades en los procedimientos de los sanvicentinos.
- Garantizar la toma de decisiones basadas en datos, promoviendo mejores decisiones de asignación de presupuesto, fomentando un mejor recaudo, reduciendo gasto de funcionamiento y aumentando el gasto destinado a inversión, sobre todo en políticas públicas con componente social.
- Fortalecer el área de gestión humana en la administración, promoviendo estrategias pensadas en los colaboradores que apunten a un mejor ambiente laboral en la Alcaldía con estrategias enfocadas en el bienestar

laboral, buena comunicación, reducción de los niveles de estrés, promoción del diálogo, fortalecimiento del liderazgo, el respeto por los demás y el sentido de pertenencia.

- Continuar con la participación en el Comité de Integración Regional CORNARE.
- Revisar y ajustar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) para la vigencia 2027.
- Digitalización del archivo municipal.
- Implementar equipos encargados de eliminar barreras administrativas que impiden avanzar en los procesos de construcción y renovación urbana.
- Continuar con el programa de presupuestos participativos para los grupos organizados del municipio.

5.7 PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En el corazón y construcción de nuestro programa de gobierno siempre ha tenido como eje principal la ciudadanía y su participación. Soñamos un municipio donde todos contemos con herramientas para incidir y transformar las realidades sociales de nuestros territorios. Constituyendo escenarios para el diálogo que proporciones la relación entre las autoridades y los ciudadanos.

Reconocemos el gran trabajo realizado por las juntas de acción comunal, su gran esfuerzo para servir incansablemente a sus comunidades, exaltamos el liderazgo que desarrollaron empíricamente, muchas veces sin acompañamiento y con recursos limitados para el desarrollo de sus actividades.

5.7.1 Apoyo a las JAC

Desde la administración municipal daremos prioridad a las Juntas de Acción Comunal, pues desde allí, se gestan escenarios de participación, promoción social, fortalecimiento comunal y cuidado de los territorios.

Nuestras propuestas son:

- Fortalecer las Juntas de Acción Comunal en sus proyectos comunitarios y de desarrollo social.
- Apoyar los mecanismos de contratación social que generen empleo en las diferentes veredas.
- Brindar capacitación constante en temas jurídicos (Ley 2166 de 2021), técnicos y demás, con apoyo de diversas entidades para fortalecer el liderazgo y la buena toma de decisiones en las JAC.
- Impulsar convites en conjunto con las JAC para el mejoramiento continuo de los territorios y las comunidades.

- Dar herramientas a los líderes para que sean agentes de solución de conflictos entre la comunidad.
- Implementar el espacio “Diálogos de Corazón”, donde visitaré cada vereda para compartir con las comunidades y escucharé las necesidades de cada acción comunal. Además, construiremos en conjunto posibles soluciones a las problemáticas que actualmente estén viviendo.
- Retomar el acompañamiento de los padrinos en los centros zonales para un mejor contacto y relacionamiento entre las comunidades y la alcaldía.

5.7.3 Infraestructura comunal

Los espacios de diálogo, planeación, participación y esparcimiento son necesarios para el adecuado desarrollo de las Juntas de Acción Comunal, actualmente este oficio se ve afectado por no tener un lugar propio y recurrir al préstamo de salones en escuelas, entre otros lugares para realizar sus encuentros. El dignificar su labor se traduce en gestionar espacios que permitan un mejor desempeño en sus funciones.

Nuestras propuestas son:

- Hacer la gestión para obtener mobiliario para las juntas de acción comunal en comodato. Basado en la Ley 2166 18 diciembre 2021.

6. Referencias bibliográficas:

- Antioquia, G. d. (2022). *Datos San Vicente Ferrer*. Obtenido de antioquiadatos.gov.co: <https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Fichas-municipales-estadisticas/SR07%20-%20ORIENTE/05674%20-%20San%20Vicente%20Ferrer.pdf>
- Antioquia, U. d. (2020). *Guía base para la reactivación económica - San Vicente Ferrer*. San Vicente Ferrer: Facultad de Ciencias Económicas.
- CORNARE. (2019). *Referentes ambientales para la construcción de los planes de desarrollo en los municipios de la jurisdicción CORNARE*. San Vicente Ferrer.
- Ferrer, A. S. (s.f.). *Rendición de cuentas 2016 - 2019*. San Vicente Ferrer.
- Planeación, C. N. (s.f.). *Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026*. Obtenido de Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026: https://www.cnp.gov.co/Documents/Concepto%20CNP%20BASES%20PND%202022%202026_compressed.pdf
- Planeación, D. n. (2023). Base de datos municipio San Vicente Ferrer *Terridata*. Obtenido de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/05674>